

ACTA N° 315

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 17 de diciembre de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 315 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Luz María Budge, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco.

Participan de esta sesión el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón y doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

TABLA:

- I. Conformación nuevo Consejo y entrega nuevo reglamento Consejo.
- II. Determinación de las próximas fechas de sesión del Consejo y temas a tratar.
- III. Elección de Presidente/a del Consejo.
- IV. Varios.

I. Conformación nuevo Consejo y entrega nuevo reglamento Consejo.

El Secretario Ejecutivo informa, que le fue comunicado por el MINEDUC que fueron reelegidas las consejeras Luz María Budge y Paulina Araneda y se integró como nueva consejera la Sra. Susana Claro, a quien él y el resto de los consejeros dan la bienvenida. La Sra. Claro se presenta ante el Consejo y da a conocer su trayectoria en materia educacional, planteando lo que espera de este órgano colegiado.

Se hace entrega a cada consejero de una carpeta que contiene, entre otras cosas, la Resolución Exenta N° 018, de 2018, que aprueba el Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo, tomado razón por la Contraloría General de la República el 8 de diciembre de 2018

Respecto de las funciones del Consejo acorde a su reglamento, los consejeros se detienen en la función indicada en la letra e) del artículo 2° del mismo, en cuanto a “determinar el plan de evaluaciones nacionales e internacionales que se propondrá al Ministerio de Educación”. A este respecto, el Secretario Ejecutivo señala que a mediados del 2020 debe hacerse la propuesta al Mineduc. Se consulta respecto del alcance que tiene la función indicada en la letra g) del artículo 2° del reglamento, cual es, “aprobar la organización interna, las denominaciones y funciones que correspondan a cada una de las unidades de la Agencia, así como el personal adscrito a tales unidades”. Sobre el particular, se decide que el Departamento Jurídico se pronuncie al respecto. La consejera Luz María Budge solicita el envío de la fecha de término de los directivos de Alta Dirección Pública de la Agencia.

II. Determinación de las próximas fechas de sesión del Consejo y temas a tratar

Los consejeros piden dentro de las sesiones próximas se incluya: la cuenta de la gestión 2018, que el Secretario Ejecutivo realice una presentación con posibles prioridades del Plan Estratégico 2019 de la Agencia, antes de ir a la jornada de planificación estratégica en enero de 2019, y se revisen los acuerdos del Consejo anterior.

Se analiza calendario de sesiones y temas a tratar para enero de 2019.

III. Elección de Presidente/a del Consejo.

Tras una conversación se propone como Presidenta del Consejo a la consejera Luz María Budge, se realiza una votación y se aprueba su designación por unanimidad de los consejeros.

La consejera Budge plantea su deseo de aportar como Consejo a la Agencia, conociendo los problemas y debilidades existentes para poder aportar y espera que a la luz de los 6 años transcurridos podamos avanzar en equipo como Agencia.

Los consejeros solicitan que se estudie la posibilidad que la Agencia financie viajes de los consejeros a las Macrozonas, lo que se acuerda que el Departamento Jurídico pueda analizar factibilidad en próximos meses.

IV. Varios.

Ingresan a la sesión los Jefes de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo; de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo; de Estudios, Sra. María de la Luz González, en su calidad de suplente, y de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón, quienes se presentan a la nueva consejera Sra. Susana Claro y le informan lo que están haciendo en cada una de sus Divisiones. Se acuerda que la Secretaria del Consejo enviará a la consejera Claro los correos de los jefes de división mencionados, con el objeto de poder reunirse en el futuro con ellos.

Los consejeros manifiestan su desacuerdo con la evaluación progresiva de primero básico, por lo que la Presidenta propone el envío de una carta a la Ministra de Educación planteando las inquietudes del Consejo respecto a dicha prueba, solicitando información respecto del contexto y su financiamiento. Los consejeros manifiestan su acuerdo con dicha propuesta.

Asimismo, los consejeros solicitan una minuta de la comisión de servicios a Europa de profesionales de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, realizada con el objeto de conocer la experiencia de entidades de otros países que visitan colegios.

ACUERDOS

Los consejeros, por unanimidad acordaron:

1. Solicitar que el segundo semestre del año 2019 a las Divisiones de Evaluación de Logros de Aprendizaje y Estudios entreguen al consejo una presentación con evaluación preliminar del plan 2016 -2020 para trabajar agenda del nuevo plan que se propondrá al Ministerio de Educación para el periodo 2021 – 2025.
2. Solicitar al Departamento Jurídico informe sobre alcance de función indicada en letra g) del artículo 2° del reglamento, cual es, *“aprobar la organización interna, las denominaciones y funciones que correspondan a cada una de las unidades de la Agencia así como el personal adscrito a tales unidades”*.
3. Solicitar a la División de Administración General el envío de la fecha de vigencia de los directivos de Alta Dirección Pública de la Agencia.
4. Solicitar a la Secretaria de Consejo remita a consejera Claro los correos de los jefes de división con el objeto de poder agendar, si lo estima pertinente, reuniones bilaterales con ellos.
5. Enviar carta a la Ministra de Educación, planteando las inquietudes del Consejo respecto a la evaluación progresiva de primero básico, solicitando información respecto del contexto y su financiamiento.

6. Solicitar informe de la comisión de servicios a Europa de profesionales de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, realizada con el objeto de conocer la experiencia de entidades de otros países que visitan colegios.
7. Agendar el siguiente calendario de sesiones y temas a tratar en cada una de ellas para el mes de enero de 2019:
 - a. Miércoles 2 de enero, de 17 a 19 hrs.: revisión de acuerdos de Consejo anterior.
 - b. Lunes 7 de enero, de 14 a 17 hrs.: cuenta de gestión 2018.
 - c. Jueves 10 de enero, de las 17 hrs a 19 hrs.: propuesta de prioridades o temas relevantes a incluir en Planificación 2019.
 - d. Lunes 14 de enero, de 14 a 19 hrs.: jornada de planificación estratégica 2019 1ª parte.
 - e. Martes 15 de enero, de 14 a 19 hrs.: jornada de planificación estratégica 2ª parte.

Se pone término a la sesión, siendo las 18:35 hrs.

PAULINA ARANEDA
Consejera

LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

SUSANA CLARO
Consejera

RAFAEL CARRASCO
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

MARCELA URRUTIA
Secretaria